

Guía dinámica de Ayudas e Incentivos
para empresas

Sector: Pesquero

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Presentación

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa presenta la Guía Dinámica de Ayudas e Incentivos para empresas del sector Pesquero.

El término “dinámica” indica que esta Guía está permanentemente actualizada y **contiene información sobre ayudas e incentivos en plazo de solicitud**. Este es el valor añadido que la diferencia de las guías publicadas por otras organizaciones.

La metodología para conseguir este resultado se basa en que la Guía se actualiza diariamente accediendo a la base de datos de ayudas e incentivos y seleccionando aquellas ayudas que en ese momento tienen el plazo de solicitud abierto. A continuación el resultado obtenido se adapta a un diseño específico y se muestra al usuario en formato PDF.

Esta Guía recoge ayudas e incentivos destinados a empresas del sector Pesquero, otorgados y convocados por la Unión Europea, la Administración General del Estado, Administraciones Autonómicas, Administraciones Locales y otros organismos públicos.

La Guía tiene carácter meramente informativo, por ello, la DGIPYME no se hace responsable de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar como consecuencia de algún error en la transcripción de la información. Se facilitan, a estos efectos, enlaces a los boletines oficiales. Aconsejamos su consulta antes de iniciar cualquier procedimiento.

Organización de la Guía

La Guía está organizada por Comunidades Autónomas y sectores productivos. También se contemplan las ayudas que afectan al ámbito geográfico europeo y nacional.

Dentro de cada Comunidad Autónoma se muestra, inicialmente, un listado con todas las ayudas y a continuación aparecen las fichas con la información de cada una. En dicho listado, pinchando sobre el título se accede directamente a la información detallada de la ayuda elegida. Al final de este detalle y pulsando en “volver”, se navega de nuevo al listado.

La información de las fichas está estructurada en los siguientes campos de información:

Referencia: Número que identifica la ayuda y que figura también en el listado general para facilitar la lista con las fichas.
Título: Describe la convocatoria de la ayuda
Organismo: Organismo convocante
Sector: Sector económico al que afecta la ayuda
Subsector: Clasificado dentro de cada sector
Ámbito geográfico: Al que afecta la ayuda
Tipo: Modalidad financiera en la que se instrumenta la ayuda (subvención, préstamo, crédito…)
Destinatarios: Empresas u organizaciones a las que se dirige la ayuda
Plazo de solicitud: Fecha límite de la solicitud de la ayuda
Referencias de la publicación: Relación de las disposiciones legales que regulan la ayuda.

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Fuentes de información

Boletines oficiales

Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletines Autonómicos, Provinciales y Locales.

Organismos públicos

CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
COFIDES: Compañía Española de Financiación del Desarrollo
ICEX: Instituto de Comercio Exterior
ICO: Instituto de Crédito Oficial
ENISA: Empresa Nacional de Innovación S.A.

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Andalucía



Referencia: 129481

Se convocan para el año 2025, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de Cerco con puerto base en Andalucía que faena en el Caladero Nacional Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 134397

Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la captura de la chirla (Chamellea gallina) en el caladero Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 134398

Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayudas a la parada temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 134399

Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la actividad pesquera de los pescadores a pie dedicados a la captura de la coquina en el caladero Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Referencia: 139293

Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de arrastre que faena en el caladero Mediterráneo

Solicitudes hasta: 25/01/2027

Referencia: 139294

Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de cerco que faena en el caladero nacional del Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 139295

Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de arrastre que faena en el caladero nacional del Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 139296

Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota marisquera en la modalidad de artes menores que opera con artes de trampa para la captura de pulpo en el litoral mediterráneo de Andalucía y con artes específicos para la captura de pulpo en el caladero nacional del Golfo de Cádiz

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 140792

Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al desarrollo sostenible de la pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027. - Ayudas para inversiones a bordo de buques pesqueros, con puerto base en Andalucía, para la promoción de la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, siempre que no haya incremento de arqueo bruto del buque

Solicitudes hasta: 16/11/2026

Referencia: 140793

Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al desarrollo sostenible de la pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027. - Ayudas para inversiones a bordo y en equipos individuales, con el fin de mejorar la higiene, la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo de las personas tripulantes de buques pesqueros con puerto base en Andalucía y

Solicitudes hasta: 16/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

de las personas pescadoras a pie, siempre que no haya incremento de arqueo bruto del buque

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Canarias



Referencia: 108065

Convocatoria de las subvenciones destinadas a a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el Programa Operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y Acuicultura, para el periodo de programación 2021-2027, de acuerdo con la Orden de 7 de diciembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de las misma

Solicitudes hasta: 31/01/2024, 31/10/2024, 30/07/2025, 30/11/2025, 30/06/2026, 30/04/2027, 30/04/2028

Referencia: 134030

Se convocan, para el ejercicio 2026, las subvenciones destinadas a la suscripción de seguros agrarios combinados

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 134159

Se convocan, para el periodo 2026 a 2027, las subvenciones a las Cofradías de Pescadores y Cooperativas del Mar destinadas a financiar los gastos corrientes

Solicitudes hasta: 04/06/2026, 28/02/2027

Referencia: 134160

Se convocan, para el periodo 2026 a 2027, las subvenciones a las Cofradías de pescadores y Cooperativas del Mar destinadas a financiar los proyectos de inversiones en equipamiento

Solicitudes hasta: 04/06/2026, 31/03/2027

Referencia: 140667

Se convoca subvenciones para contribuir a los gastos de funcionamiento de las empresas pesqueras con puerto base en la Isla de La Palma

Solicitudes hasta: 05/11/2026

Referencia: 140766

Convocatoria de las subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la Isla de La Gomera, para el año 2026. Línea 2. Subvenciones destinadas al sector pesquero profesional

Solicitudes hasta: 19/11/2026

Referencia: 140767

Convocatoria de las subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la Isla de La Gomera, para el año 2026. Línea 3. Subvenciones destinadas a asociaciones agrarias o ganaderas, vitivinícolas, comunidades de regantes y cofradías de pescadores

Solicitudes hasta: 19/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Cantabria



Referencia: 137810

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). a) Inversiones dirigidas a reducir el impacto de la pesca en el medio marino, apoyar la eliminación gradual de los descartes y facilitar la transición a una explotación sostenible de los recursos biológicos marinos

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137811

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). b) Inversiones en eficiencia energética y mitigación del cambio climático sin incremento de capacidad o arqueo bruto

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137812

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). c) Inversiones en eficiencia energética con aumento de capacidad

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137813

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). d) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo sin aumento de capacidad

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137814

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). e) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo con aumento de capacidad

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137815

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). f) Motores

Solicitudes hasta: 11/11/2026

Referencia: 137816

Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). e) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo con aumento de capacidad

Solicitudes hasta: 11/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Catalunya



Referencia: 135869

Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas a los/las pescadores/as enrolados/as en una embarcación pesquera —tanto trabajadores/as por cuenta ajena como armadores/as enrolados/as del sector pesquero— afectados por la paralización temporal de actividades pesqueras de la flota con puerto base en Cataluña por reducción del esfuerzo pesquero de la modalidad de arrastre 2025 y 2026, veda biológica de la modalidad de arrastre 2025 y 2026, veda biológica de la modalidad de cerco 2025-2026, veda biológica de la modalidad de palangre de superficie 2026, veda biológica de la modalidad de la sonsera 2025-2026 y veda biológica de la modalidad de pulpo de la Cataluña Central 2025, de acuerdo con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 136206

Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas a los/las pescadores/as enrolados/as en una embarcación pesquera –tanto trabajadores/as por cuenta ajena como armadores/as enrolados/as del sector pesquero– afectados por la paralización temporal de las actividades pesqueras de la flota con puerto base en Cataluña, derivada de la reducción del esfuerzo pesquero de la modalidad de arrastre 2026, de la veda biológica de la modalidad de arrastre 2026, de la veda biológica de la modalidad de rastro de cadenas 2026 y de la veda biológica de la modalidad de pulpo de Cataluña central 2026, de acuerdo con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)

Solicitudes hasta: 15/10/2027

Referencia: 137717

Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del uso de los seguros agrarios, ganaderos, forestales y acuícolas salvo la producción de mejillón de las líneas del Plan de seguros agrarios anual 2026

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 140630

Se convocan las ayudas al sector pesquero de artes menores del sur de Cataluña para reparar los daños causados a su actividad durante el año 2024 en las zonas donde convive con el delfín mular

Solicitudes hasta: 20/11/2026

Referencia: 140686

Se convocan subvenciones municipales para la ayuda de fomento del empleo destinada a empresas de Ulldecona que contraten personas desempleadas y a nuevos autónomos empadronados en Ulldecona. 1. Fomento de la contratación laboral

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 140687

Se convocan subvenciones municipales para la ayuda de fomento del empleo destinada a empresas de Ulldecona que contraten personas desempleadas y a nuevos autónomos empadronados en Ulldecona. 2. Autónomos que inicien una actividad

Solicitudes hasta: 31/12/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org



Referencia: 125248

Convocatoria y bases reguladoras de las ayudas la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de CEUTA, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027

Solicitudes hasta:
15/06/2025,
15/09/2025,
15/12/2025,
15/03/2026,
15/06/2026,
15/09/2026,
15/12/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Ámbito nacional



Referencia: 116318

Se convocan las subvenciones previstas en el Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación

Solicitudes hasta: 15/09/2027

Referencia: 116659

Línea ICO Mapa ICO SAECA

Solicitudes hasta: 15/09/2027

Referencia: 131194

Se convocan las subvenciones previstas en el Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación

Solicitudes hasta: 30/09/2027

Referencia: 136068

Se convocan las subvenciones del Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias y otros operadores del sector agroalimentario y pesquero, destinadas paliar los efectos de la crisis de Oriente Medio

Solicitudes hasta: 30/09/2028

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

Illes Balears



Referencia: 126213

Se aprueban las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación Leader Illa de Menorca, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027

Solicitudes hasta:
05/09/2025,
31/12/2025,
30/06/2026,
31/12/2026,
30/06/2027,
31/12/2027,
30/06/2028,
29/12/2028

Referencia: 126942

Se aprueban, mediante el procedimiento anticipado de gasto, las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027

Solicitudes hasta:
03/10/2025,
07/08/2026,
07/08/2026,
31/12/2026,
30/06/2027,
31/12/2027,
30/06/2028,
29/12/2028

Referencia: 127109

Se convocan las ayudas para inversiones productivas y creación de empresas en la acuicultura, en el marco de la medida 2.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027

Solicitudes hasta:
14/11/2025,
31/03/2026,
31/03/2027,
31/03/2028

Referencia: 127110

Se aprueban, mediante el procedimiento anticipado de gasto, las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación GALP Mallorca, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027

Solicitudes hasta:
10/10/2025,
31/12/2025,
30/06/2026,
31/12/2026,
30/06/2027,
31/12/2027,
30/06/2028,

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

29/12/2028

Referencia: 128997

Se convocan las ayudas para la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización de las organizaciones de productores del sector de la pesca, en el marco de la medida 2.2.1 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027

Solicitudes hasta: 24/04/2026, 30/04/2027, 28/04/2028, 26/03/2029

Referencia: 134497

Convocatoria de las ayudas del Consejo Insular de Menorca a las cofradías de pescadores de Menorca 2026

Solicitudes hasta: 15/11/2026

Referencia: 139569

Se aprueba la convocatoria de subvenciones para dar apoyo al comercio y al producto de proximidad mediante la campaña “Bonos Mallorca” para el año 2026

Solicitudes hasta: 03/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org



Referencia: 132655

Convocatoria 2026 de las subvenciones destinadas a la transformación de los productos de la pesca y de la acuicultura, en régimen de concesión directa

Solicitudes hasta: 11/12/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos

País Vasco



Referencia: 132678

Se convocan las ayudas para la activación de lonjas vacías 2026/2027

Solicitudes hasta: 31/12/2026

Referencia: 140604

Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Inversiones productivas

Solicitudes hasta: 17/11/2026

Referencia: 140605

Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Creación de empleo

Solicitudes hasta: 17/11/2026

Referencia: 140606

Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Inversiones no productivas

Solicitudes hasta: 17/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org



Referencia: 134088

Se convocan ayudas públicas para la paralización temporal de la flota pesquera de la Región de Murcia en las modalidades de cerco, palangre de superficie y arrastre de fondo, a efectos de 2026, con cargo al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)

Solicitudes hasta: 15/05/2026, 10/06/2026, 07/11/2026

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	108065
Título	Convocatoria de las subvenciones destinadas a a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el Programa Operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y Acuicultura, para el periodo de programación 2021-2027, de acuerdo con la Orden de 7 de diciembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de las misma
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Canarias

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Operadores por la producción, cría, transformación y comercialización de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias
Plazo de solicitud	Período de selección 2023 - campaña 2021, desde la fecha en que surta efecto esta orden hasta el 31 de enero de 2024, período de selección 2024 - campaña 2022, durante el mes de octubre de 2024, período de selección 2025 - campaña 2023 durante el mes de junio de 2025. Ampliado Hasta el 30 de julio de 2025, período de selección 2025 - campaña 2024 durante el mes de noviembre de 2025, período de selección 2026 - campaña 2025 durante el mes de junio de 2026, período de selección 2027 - campaña 2026

Referencias de la Publicación

Orden 231218. Boletín Oficial de Canarias número 252 de 27 de diciembre de 2023. Extracto-Convocatoria

Orden 240325. Boletín Oficial de Canarias número 63 de 27 de marzo de 2024. Modificación

Orden 250224. Boletín Oficial de Canarias número 47 de 7 de marzo de 2025. Modificación

Orden 250711. Boletín Oficial de Canarias número 145 de 23 de julio de 2025. Modificación

Orden 160915. Boletín Oficial de Canarias número 184 de 21 de septiembre de 2016. Bases reguladoras

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	116318
Título	Se convocan las subvenciones previstas en el Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación
Organismo	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Sector	Agrario, Agroalimentario, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	España

Información Detallada	
Tipo	Avales, Préstamos
Destinatarios	Titulares de explotaciones agrarias que podrán ser personas físicas o jurídicas, pymes, operadores económicos, armadores o propietarios de buques pesqueros y entidades asociativas pesqueras
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de septiembre de 2027

Referencias de la Publicación

Orden 241030. Boletín Oficial del Estado número 305 de 19 de diciembre de 2024. Extracto-Convocatoria

Real Decreto 388/21. Boletín Oficial del Estado número 131 de 2 de junio de 2021. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	116659
Título	Línea ICO Mapa ICO SAECA
Organismo	Instituto de Crédito Oficial
Sector	Agrario, Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	España

Información Detallada	
Tipo	Avales, Préstamos
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas o entes sin personalidad jurídica, titulares de explotaciones agrarias y operadores económicos encuadrados en las divisiones A311 y A32 de la Clasificación de Actividades Económicas (pesca marítima y acuicultura)
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de septiembre de 2027

Referencias de la Publicación

Anuncio 250114. Instituto de Crédito Oficial número 1 de 14 de enero de 2025. Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	125248
Título	Convocatoria y bases reguladoras de las ayudas la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de CEUTA, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027
Organismo	Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Ceuta

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, entidades sin ánimo de lucro alineadas con la finalidad del FEMPA, cofradía de pescadores, y otras organizaciones de pescadores
Plazo de solicitud	Primer plazo hasta el 15 de junio de 2025, segundo plazo del 16 de junio al 15 de setiembre de 2025, tercer plazo del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2025, cuarto plazo del 16 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026, quinto plazo del 16 de marzo al 15 de junio de 2026, sexto plazo del 16 de junio al 15 de septiembre de 2026, del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 250506. Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 6517 de 30 de mayo de 2025. Extracto-Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	126213
Título	Se aprueban las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación Leader Illa de Menorca, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las agrupaciones, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Menorca
Plazo de solicitud	1.ª Convocatoria hasta el 5 de septiembre de 2025, 2.ª convocatoria entre el 6 de septiembre de 2025 y el 31 de diciembre 2025, 3.ª convocatoria entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026, 4.ª convocatoria entre el 1 de julio de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 , 5.ª convocatoria entre el 1 de enero de 2027 y el 30 de junio de 2027, 6.ª convocatoria entre el 1 de julio de 2027 y el 31 de diciembre 2027, 7.ª convocatoria entre el 1 de enero de 2028 y el 30 de junio de 2028, 8.ª

Referencias de la Publicación

Resolución 250707. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 88 de 10 de julio de 2025. Convocatoria

Resolución 260213. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 22 de 17 de febrero de 2026. Modificación

Resolución 260727. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 96 de 1 de agosto de 2026. Modificación

Orden 7/24. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 32 de 5 de marzo de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	126942
Título	Se aprueban, mediante el procedimiento anticipado de gasto, las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local para el Desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las agrupaciones, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Ibiza y Formentera
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 3 de octubre de 2025. Se declara desierta la convocatoria el 14 de febrero de 2026, segunda convocatoria entre el 4 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre 2025. Ampliado hasta el 7 de agosto de 2026, tercera convocatoria entre el 1 de enero del 2026 y el 30 de junio del 2026. Ampliado hasta el 7 de agosto de 2026 , cuarta convocatoria entre el 1 de julio del 2026 y el 31 de diciembre del 2026 , quinta convocatoria entre el 1 de enero del 2027 y el 30 de junio del

Referencias de la Publicación

Resolución 250820. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 113 de 26 de agosto de 2025. Convocatoria

Resolución 260212. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 21 de 14 de febrero de 2026. Modificación

Resolución 260217. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 23 de 19 de febrero de 2026. Modificación

Resolución 260727. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 97 de 4 de agosto de 2026. Modificación

Orden 7/24. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 32 de 5 de marzo de 2024. Bases reguladoras

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	127109
Título	Se convocan las ayudas para inversiones productivas y creación de empresas en la acuicultura, en el marco de la medida 2.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Operadores del sector acuícola, persona física o jurídica que explota o posee una empresa dedicada a una actividad vinculada a cualquiera de las fases de las cadenas de producción, transformación, comercialización, distribución y venta al detalle de productos de la pesca y la acuicultura
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 14 de noviembre de 2025, segunda convocatoria entre el 1 febrero de 2026 y el 31 de marzo de 2026, tercera convocatoria entre el 1 febrero de 2027 y el 31 de marzo de 2027, cuarta convocatoria entre el 1 febrero de 2028 y el 31 de marzo de 2028

Referencias de la Publicación

Resolución 250908. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 121 de 11 de septiembre de 2025. Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	127110
Título	Se aprueban, mediante el procedimiento anticipado de gasto, las convocatorias de ayudas para proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Local de Pesca de la Asociación GALP Mallorca, en el marco de la medida 3.1.2 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las agrupaciones, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de entidad sin personalidad jurídica, el GALP de Mallorca
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 10 de octubre de 2025, segunda convocatoria entre el 11 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre 2025, tercera convocatoria entre el 1 de enero del 2026 y el 30 de junio del 2026, cuarta convocatoria entre el 1 de julio del 2026 y el 31 de diciembre del 2026 , quinta convocatoria entre el 1 de enero del 2027 y el 30 de junio del 2027 , sexta convocatoria entre el 1 de julio del 2027 y el 31 de diciembre del 2027, séptima convocatoria entre el 1 de enero del 2028 y

Referencias de la Publicación

Resolución 250909. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 121 de 11 de septiembre de 2025. Convocatoria

Resolución 260217. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 23 de 19 de febrero de 2026. Modificación

Resolución 260626. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 83 de 2 de julio de 2026. Modificación

Orden 7/24. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 32 de 5 de marzo de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	128997
Título	Se convocan las ayudas para la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización de las organizaciones de productores del sector de la pesca, en el marco de la medida 2.2.1 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), correspondientes a los años 2021-2027
Organismo	Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Organizaciones de productores del sector de la pesca y de la acuicultura (OPP) de las Illes Balears y sus asociaciones (AOP)
Plazo de solicitud	Primera convocatoria hasta el 24 de abril del 2026, segunda convocatoria del 22 de marzo de 2027 y el 30 de abril de 2027, tercera convocatoria del 27 de marzo de 2028 y el 28 de abril de 2028, cuarta convocatoria del 26 de marzo de 2029 y el 27 de abril de 2029

Referencias de la Publicación

Resolución 251112. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 152 de 18 de noviembre de 2025. Convocatoria

Orden 7/24. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 32 de 5 de marzo de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	129481
Título	Se convocan para el año 2025, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de Cerco con puerto base en Andalucía que faena en el Caladero Nacional Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de 10 días hábiles anteriores al de la finalización de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 251128. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245 de 22 de diciembre de 2025. Convocatoria

Orden 251128. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245 de 22 de diciembre de 2025. Extracto

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	131194
Título	Se convocan las subvenciones previstas en el Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, de operadores económicos del sector pesquero o de industrias agroalimentarias que garanticen préstamos para su financiación
Organismo	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Sector	Agrario, Agroalimentario, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	España

Información Detallada	
Tipo	Avales, Préstamos
Destinatarios	Titulares de explotaciones agrarias que podrán ser personas físicas o jurídicas, pymes, operadores económicos, armadores o propietarios de buques pesqueros y entidades asociativas pesqueras
Plazo de solicitud	Hasta el 30 de septiembre de 2027

Referencias de la Publicación

Orden 260331. Boletín Oficial del Estado número 85 de 7 de abril de 2026. Extracto-Convocatoria

Real Decreto 388/21. Boletín Oficial del Estado número 131 de 2 de junio de 2021. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	132655
Título	Convocatoria 2026 de las subvenciones destinadas a la transformación de los productos de la pesca y de la acuicultura, en régimen de concesión directa
Organismo	Agencia de Desarrollo Económico
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	La Rioja

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Empresas, personas físicas o jurídicas privadas que tengan la consideración de pyme
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de diciembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260421. Boletín Oficial de La Rioja número 77 de 24 de abril de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden EIE/13/2023. Boletín Oficial de La Rioja número 237 de 27 de noviembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	132678
Título	Se convocan las ayudas para la activación de lonjas vacías 2026/2027
Organismo	Bilbao Ekintza, E.P.E.L.
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Bilbao

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, las comunidades de bienes y sociedades civiles sin personalidad jurídica y las personas legalmente constituidas
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2027, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

Acuerdo 260327. Boletín Oficial de Bizkaia número 76 de 24 de abril de 2026. Extracto-Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134030
Título	Se convocan, para el ejercicio 2026, las subvenciones destinadas a la suscripción de seguros agrarios combinados
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria
Sector	Agrario, Ganadero, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Canarias

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Suscriptores de seguros
Plazo de solicitud	El plazo de presentación de solicitudes será el plazo de suscripción de las pólizas de seguros

Referencias de la Publicación

Orden 260428. Boletín Oficial de Canarias número 89 de 11 de mayo de 2026. Extracto-Convocatoria

Decreto 235/98. Boletín Oficial de Canarias número 14 de 1 de febrero de 1999. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134088
Título	Se convocan ayudas públicas para la paralización temporal de la flota pesquera de la Región de Murcia en las modalidades de cerco, palangre de superficie y arrastre de fondo, a efectos de 2026, con cargo al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)
Organismo	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Murcia

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación de aquéllas.
Plazo de solicitud	Para paradas temporales realizadas en las modalidades de palangre y arrastre de fondo en su primer tramo del 1al 15 de mayo de 2026, para las paradas temporales realizadas en las modalidades de cerco del 1 al 10 de junio de 2026, para la parada temporal correspondiente al segundo tramo en la modalidad de arrastre de fondo del 3 al 7 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 260511. Boletín Oficial de la Región de Murcia número 108 de 13 de mayo de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden 240306. Boletín Oficial de la Región de Murcia número 61 de 13 de marzo de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134159
Título	Se convocan, para el periodo 2026 a 2027, las subvenciones a las Cofradías de Pescadores y Cooperativas del Mar destinadas a financiar los gastos corrientes
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Canarias

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores, estar inscritas en el Registro de Cofradías y de sus Federaciones y cooperativas del mar
Plazo de solicitud	Plazo 2026 hasta el 4 de junio de 2026, plazo 2027 durante el mes de febrero de 2027

Referencias de la Publicación

Orden 260429. Boletín Oficial de Canarias número 92 de 14 de mayo de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden 240927. Boletín Oficial de Canarias número 199 de 7 de octubre de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134160
Título	Se convocan, para el periodo 2026 a 2027, las subvenciones a las Cofradías de pescadores y Cooperativas del Mar destinadas a financiar los proyectos de inversiones en equipamiento
Organismo	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Canarias

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores, estar inscritas en el Registro de Cofradías y de sus Federaciones y cooperativas del mar
Plazo de solicitud	Plazo 2026 hasta el 4 de junio de 2026, plazo 2027 durante el mes de marzo de 2027

Referencias de la Publicación

Orden 260429. Boletín Oficial de Canarias número 92 de 14 de mayo de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden 240927. Boletín Oficial de Canarias número 199 de 7 de octubre de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134397
Título	Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la captura de la chirla (Chamellea gallina) en el caladero Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Convocatoria

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Extracto

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 122 de 26 de junio de 2026. Corrección

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134398
Título	Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayudas a la parada temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Convocatoria

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Extracto

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 122 de 26 de junio de 2026. Corrección

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134399
Título	Se convocan para el año 2026 las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la actividad pesquera de los pescadores a pie dedicados a la captura de la coquina en el caladero Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Convocatoria

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99 de 26 de mayo de 2026. Extracto

Orden 260505. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 122 de 26 de junio de 2026. Corrección

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	134497
Título	Convocatoria de las ayudas del Consejo Insular de Menorca a las cofradías de pescadores de Menorca 2026
Organismo	Consejo Insular de Menorca
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Acuerdo 260504. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 68 de 30 de mayo de 2026. Convocatoria

Acuerdo 260504. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 68 de 30 de mayo de 2026. Extracto

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	135869
Título	Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas a los/las pescadores/as enrolados/as en una embarcación pesquera —tanto trabajadores/as por cuenta ajena como armadores/as enrolados/as del sector pesquero— afectados por la paralización temporal de actividades pesqueras de la flota con puerto base en Cataluña por reducción del esfuerzo pesquero de la modalidad de arrastre 2025 y 2026, veda biológica de la modalidad de arrastre 2025 y 2026, veda biológica de la modalidad de cerco 2025-2026, veda biológica de la modalidad de palangre de superficie 2026, veda biológica de la modalidad de la sonsera 2025-2026 y veda biológica de la modalidad de pulpo de la Cataluña Central 2025, de acuerdo con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Catalunya

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Pescadores o pescadoras que hayan trabajado por cuenta ajena en el mar, armadores o armadoras autónomos enrolados
Plazo de solicitud	Hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

Resolución ARP/1970/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9690 de 19 de junio de 2026. Convocatoria

Orden ARP/87/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9672 de 26 de mayo de 2026. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	136068
Título	Se convocan las subvenciones del Real Decreto 388/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias y otros operadores del sector agroalimentario y pesquero, destinadas paliar los efectos de la crisis de Oriente Medio
Organismo	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Sector	Agrario, Agroalimentario, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	España

Información Detallada	
Tipo	Avales, Préstamos
Destinatarios	Titulares de explotaciones agrarias que podrán ser personas físicas o jurídicas, pymes, operadores económicos, armadores o propietarios de buques pesqueros y entidades asociativas pesqueras
Plazo de solicitud	Hasta el 30 de septiembre de 2028

Referencias de la Publicación

Orden 260612. Boletín Oficial del Estado número 158 de 30 de junio de 2026. Extracto-Convocatoria

Real Decreto 388/21. Boletín Oficial del Estado número 131 de 2 de junio de 2021. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	136206
Título	Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas a los/las pescadores/as enrolados/as en una embarcación pesquera –tanto trabajadores/as por cuenta ajena como armadores/as enrolados/as del sector pesquero– afectados por la paralización temporal de las actividades pesqueras de la flota con puerto base en Cataluña, derivada de la reducción del esfuerzo pesquero de la modalidad de arrastre 2026, de la veda biológica de la modalidad de arrastre 2026, de la veda biológica de la modalidad de rastro de cadenas 2026 y de la veda biológica de la modalidad de pulpo de Cataluña central 2026, de acuerdo con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Catalunya

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Pescadores o pescadoras que hayan trabajado por cuenta ajena en el mar, armadores o armadoras autónomos enrolados
Plazo de solicitud	Hasta el 15 de octubre de 2027, o hasta agotamiento presupuestario

Referencias de la Publicación

Resolución ARP/2263/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9703 de 8 de julio de 2026. Convocatoria

Orden ARP/87/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9672 de 26 de mayo de 2026. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137717
Título	Convocatoria derivada de las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del uso de los seguros agrarios, ganaderos, forestales y acuícolas salvo la producción de mejillón de las líneas del Plan de seguros agrarios anual 2026
Organismo	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Agrario, Forestal, Ganadero, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Catalunya

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrícolas
Plazo de solicitud	La formalización del seguro tendrá la consideración de solicitud de ayuda

Referencias de la Publicación

Resolución ARP/2764/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9722 de 4 de agosto de 2026. Convocatoria

Resolución ARP/3819/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9780 de 26 de octubre de 2026. Modificación

Orden ARP/73/2025. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9416 de 20 de mayo de 2025. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137810
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). a) Inversiones dirigidas a reducir el impacto de la pesca en el medio marino, apoyar la eliminación gradual de los descartes y facilitar la transición a una explotación sostenible de los recursos biológicos marinos
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137811
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). b) Inversiones en eficiencia energética y mitigación del cambio climático sin incremento de capacidad o arqueo bruto
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137812
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). c) Inversiones en eficiencia energética con aumento de capacidad
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera, Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137813
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). d) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo sin aumento de capacidad
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137814
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). e) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo con aumento de capacidad
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137815
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). f) Motores
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores/as o propietarios de buques pesqueros, personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden DES/29/2023. Boletín Oficial de Cantabria número 187 de 28 de septiembre de 2023. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	137816
Título	Se convocan para 2027 las ayudas a las inversiones a bordo de los buques pesqueros cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA 2021-2027). e) Inversiones en mejoras de las condiciones laborales y de seguridad a bordo con aumento de capacidad
Organismo	Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Cantabria

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Propietarios de buques pesqueros
Plazo de solicitud	Hasta el 11 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 260805. Boletín Oficial de Cantabria número 153 de 11 de agosto de 2026. Extracto-Convocatoria

Orden MED/12/2019. Boletín Oficial de Cantabria número 127 de 3 de julio de 2019. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	139293
Título	Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de arrastre que faena en el caladero Mediterráneo
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	Del 11 de enero al 25 de enero de 2027

Referencias de la Publicación

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Convocatoria

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Extracto

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	139294
Título	Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de cerco que faena en el caladero nacional del Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Convocatoria

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Extracto

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	139295
Título	Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota con puerto base en Andalucía de la modalidad de arrastre que faena en el caladero nacional del Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Convocatoria

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Extracto

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	139296
Título	Se convocan para el año 2026, las ayudas previstas en la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020), modificada por la Orden de 22 de mayo de 2024, que se citan. - Ayuda a la parada temporal de la flota marisquera en la modalidad de artes menores que opera con artes de trampa para la captura de pulpo en el litoral mediterráneo de Andalucía y con artes específicos para la captura de pulpo en el caladero nacional del Golfo de Cádiz
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas (armadores/explotadores), así como las agrupaciones, personas físicas pescadoras (tripulantes) y pescadores
Plazo de solicitud	En el plazo de los 10 últimos días hábiles de la correspondiente parada temporal

Referencias de la Publicación

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Convocatoria

Orden 260907. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 185 de 23 de septiembre de 2026. Extracto

Orden 220902. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 173 de 8 de septiembre de 2022. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	139569
Título	Se aprueba la convocatoria de subvenciones para dar apoyo al comercio y al producto de proximidad mediante la campaña “Bonos Mallorca” para el año 2026
Organismo	Consejo Insular de Mallorca
Sector	Comercio, Empresas en general, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Illes Balears

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Titulares de tiendas o puntos de venta autorizados ubicados en Mallorca, trabajadores/as autónomos/mas titulares de tiendas o de puntos de venta presenciales, empresas titulares de tiendas de venta al público, entidades de economía social y cofradías de pescadores
Plazo de solicitud	Hasta el 3 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Acuerdo 261007. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 130 de 13 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140604
Título	Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Inversiones productivas
Organismo	Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	País Vasco

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas privadas, las agrupaciones de personas físicas o jurídicas privadas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que, aun careciendo de personalidad jurídica, puedan llevar a cabo los proyectos o actividades, deberán ser micro, pequeñas y medianas empresas
Plazo de solicitud	Hasta el 17 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 260915. Boletín Oficial del País Vasco número 198 de 16 de octubre de 2026. Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140605
Título	Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Creación de empleo
Organismo	Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	País Vasco

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas o jurídicas que sean micro, pequeñas y medianas empresas
Plazo de solicitud	Hasta el 17 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 260915. Boletín Oficial del País Vasco número 198 de 16 de octubre de 2026. Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140606
Título	Se establecen las bases reguladoras y se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas a proyectos al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), cuya gestión corresponde al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) Itsas Garapen Elkartea, para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de la Acuicultura (FEMPA) - Inversiones no productivas
Organismo	Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	País Vasco

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Cofradías de pescadores y sus federaciones, asociaciones profesionales del sector pesquero y sus federaciones, organizaciones de Productores y sus asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y personas físicas o jurídicas con o sin ánimo de lucro y que, dentro del ámbito territorial del GALP
Plazo de solicitud	Hasta el 17 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 260915. Boletín Oficial del País Vasco número 198 de 16 de octubre de 2026. Convocatoria

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140630
Título	Se convocan las ayudas al sector pesquero de artes menores del sur de Cataluña para reparar los daños causados a su actividad durante el año 2024 en las zonas donde convive con el delfín mular
Organismo	Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica
Sector	Pesquero
Subsector	Acuicultura

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Catalunya

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Armadores y armadoras de las embarcaciones pesqueras que estén registradas como activas en el Registro general de la flota pesquera con base en los puertos de Torredembarra, Cambrils o L'Ametlla de Mar y estén asociadas a las cofradías de pescadores
Plazo de solicitud	Hasta el 20 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución TER/3706/2026. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9775 de 19 de octubre de 2026. Convocatoria

Orden ACC/193/2024. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9230 de 20 de agosto de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140667
Título	Se convoca subvenciones para contribuir a los gastos de funcionamiento de las empresas pesqueras con puerto base en la Isla de La Palma
Organismo	Cabildo Insular de La Palma
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Santa Cruz de Tenerife

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Empresas pesqueras, cuyas embarcaciones se encuentren en situación de alta en el Registro General de la Flota Pesquera
Plazo de solicitud	Hasta el 5 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Resolución 2026/10898. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 126 de 21 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Bases 260615. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 101 de 24 de agosto de 2026. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140686
Título	Se convocan subvenciones municipales para la ayuda de fomento del empleo destinada a empresas de Ulldecona que contraten personas desempleadas y a nuevos autónomos empadronados en Ulldecona. 1. Fomento de la contratación laboral
Organismo	Ayuntamiento de Ulldecona
Sector	Agrario, Cultura y Comunicación, Empresas en general, Forestal, Ganadero, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Ulldecona

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas (autónomos, profesionales, artistas...), jurídicas (sociedades mercantiles, cooperativas, asociaciones, fundaciones...), o entidades sin personalidad jurídica (comunidades de bienes) que desarrollen actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, empresariales, profesionales o artísticas
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2026

Referencias de la Publicación

Decreto 261013. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 202 de 22 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Acuerdo 190304. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 103 de 29 de mayo de 2019. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140687
Título	Se convocan subvenciones municipales para la ayuda de fomento del empleo destinada a empresas de Ulldecona que contraten personas desempleadas y a nuevos autónomos empadronados en Ulldecona. 2. Autónomos que inicien una actividad
Organismo	Ayuntamiento de Ulldecona
Sector	Agrario, Cultura y Comunicación, Empresas en general, Forestal, Ganadero, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Ulldecona

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas (autónomos, profesionales, artistas...) que inicien actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, empresariales, profesionales o artísticas
Plazo de solicitud	Hasta el 31 de diciembre de 2026

Referencias de la Publicación

Decreto 261013. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 202 de 22 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Acuerdo 190304. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 103 de 29 de mayo de 2019. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140766
Título	Convocatoria de las subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la Isla de La Gomera, para el año 2026. Línea 2. Subvenciones destinadas al sector pesquero profesional
Organismo	Cabildo Insular de La Gomera
Sector	Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Santa Cruz de Tenerife

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas y jurídicas que desarrollen su actividad en la isla de La Gomera, empresas, comunidades de regantes y de aguas, cofradías y asociaciones agrícolas y ganaderas de ámbito insular legalmente constituidas
Plazo de solicitud	Hasta el 19 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Decreto 2026-2090. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 129 de 28 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Ordenanza 240528. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 67 de 3 de junio de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140767
Título	Convocatoria de las subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la Isla de La Gomera, para el año 2026. Línea 3. Subvenciones destinadas a asociaciones agrarias o ganaderas, vitivinícolas, comunidades de regantes y cofradías de pescadores
Organismo	Cabildo Insular de La Gomera
Sector	Agrario, Ganadero, Pesquero
Subsector	

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Santa Cruz de Tenerife

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas y jurídicas que desarrollen su actividad en la isla de La Gomera, empresas, comunidades de regantes y de aguas, cofradías y asociaciones agrícolas y ganaderas de ámbito insular legalmente constituidas
Plazo de solicitud	Hasta el 19 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Decreto 2026-2090. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 129 de 28 de octubre de 2026. Extracto-Convocatoria

Ordenanza 240528. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 67 de 3 de junio de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140792
Título	Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al desarrollo sostenible de la pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027. - Ayudas para inversiones a bordo de buques pesqueros, con puerto base en Andalucía, para la promoción de la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, siempre que no haya incremento de arqueo bruto del buque
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Recursos pesqueros

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, las personas jurídicas, así como las comunidades de bienes o sociedades civiles, propietarias del buque pesquero para el que solicita la ayuda o que sea armadora de dicho buque, propietarias del buque auxiliar asociado a la almadraba
Plazo de solicitud	Hasta el 16 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 261021. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211 de 30 de octubre de 2026. Convocatoria

Orden 261021. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211 de 30 de octubre de 2026. Extracto

Orden 240626. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127 de 2 de julio de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org

Ayudas e incentivos (detalle)



Información General	
Referencia	140793
Título	Se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al desarrollo sostenible de la pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027. - Ayudas para inversiones a bordo y en equipos individuales, con el fin de mejorar la higiene, la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo de las personas tripulantes de buques pesqueros con puerto base en Andalucía y de las personas pescadoras a pie, siempre que no haya incremento de arqueo bruto del buque
Organismo	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sector	Pesquero
Subsector	Flota pesquera

Ámbito Geográfico	
Ámbito Geográfico	Andalucía

Información Detallada	
Tipo	Subvención
Destinatarios	Personas físicas, las personas jurídicas, así como las comunidades de bienes o sociedades civiles, propietarias del buque pesquero para el que solicita la ayuda o que sea armadora de dicho buque, propietarias del buque auxiliar asociado a la almadraba
Plazo de solicitud	Hasta el 16 de noviembre de 2026

Referencias de la Publicación

Orden 261021. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211 de 30 de octubre de 2026. Convocatoria

Orden 261021. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 211 de 30 de octubre de 2026. Extracto

Orden 240626. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127 de 2 de julio de 2024. Bases reguladoras

Volver

© Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. www.ipyme.org